



LEÓN. La respuesta del Estado al tema de la extorsión en México se limita a maquillar el problema con reformas penales, piensan algunos directores de organizaciones. El Estado no investiga, no protege, no repara, ni previene, también señalan. José Mario de la Garza, presidente de Pertenece A.C. dice que las víctimas están solas y desamparadas. Tanto fiscalías como corporaciones policiales se encuentran rebasadas, cuando no infiltradas por el crimen y para ello tenemos muchos ejemplos.



HOMBRE FUERTE. Hay una iniciativa que viene de Cynthia López Castro, senadora de Morena que busca reformar la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como la Ley de Migración. El objetivo de estos cambios es que las autoridades migratorias puedan cancelar la visa o la residencia de extranjeros que lleven a cabo actos de discriminación. A los mexicanos se les respeta, dicen y más en territorio nacional. Ningún extranjero, en voz de la legisladora, puede venir a faltarle el respeto a los mexicanos.



MALABARISTA. En la Comisión Permanente se avalaron una serie de dictámenes con punto de acuerdo en diversos temas. Uno de ellos, fue un exhorto directamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua para que, en coordinación con la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche para que impulse o en su caso fortalezcan las medidas y campañas de concientización sobre el cuidado y uso racional del agua en la entidad, que prevengan futuras crisis por las graves sequías.